

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3474 *Resolución de 14 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Teguise (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 1, de 3 de enero de 2011, y número 13, de 28 de enero de 2011, en corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Seis plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 31, de 11 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Teguise, 14 de febrero de 2011.—El Alcalde-Presidente, Juan Pedro Hernández Rodríguez.